



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000986-02**

*Aprobación por la Comisión de Agricultura y Ganadería de Resolución relativa a la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de la Entidad Local Menor de Balbarda (La Torre) en la provincia de Ávila en fase de solicitud desde 1993, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.*

#### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**

La Comisión de Agricultura y Ganadería de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 28 de marzo de 2017, con motivo del debate de la Proposición No de Ley, PNL/000986, presentada por los Procuradores D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. Juan Carlos Montero Muñoz y Dña. María Mercedes Martín Juárez, para instar a la Junta a la ejecución de la concentración parcelaria de la Entidad Local Menor de Balbarda (La Torre) en la provincia de Ávila en fase de solicitud desde 1993, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, aprobó la siguiente

#### RESOLUCIÓN

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a la ejecución de la concentración parcelaria de la Entidad Local Menor de Balbarda (La Torre) en la provincia de Ávila, a la mayor brevedad posible que se encuentra en fase de solicitud desde el año 1993".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de marzo de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio